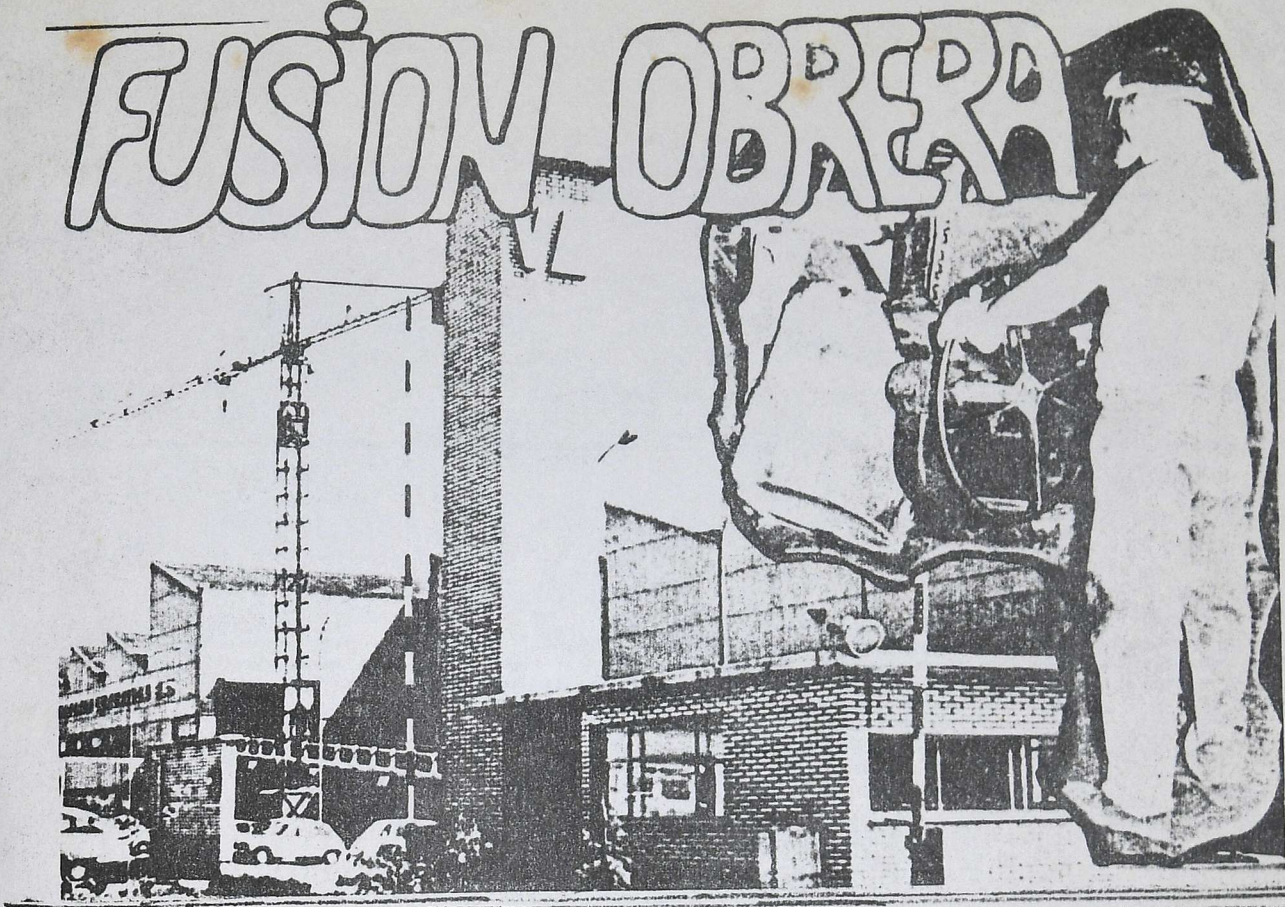


FUSION OBRERA



BOLETIN del Sindicato Unitario de V.Luzuriaga N° 1-12 mayo-77

— Introducción —

Los delegados que todos elegimos para representarnos en la Conferencia de Navarra, junto con los que más asiduamente acudimos a las reuniones que se convocan, hemos visto la necesidad de tener un medio de información propio del Sindicato Unitario de V.L.

Así, tanto el nombre de éste Boletín como su realización, ha sido concebido por nosotros, con el fin de informar de lo sucedido hasta ahora dentro del Sindicato Unitario y de intentar concretar nuestra forma de pensar sobre como debe ser su funcionamiento dentro de V.L.

De todas formas creemos que ésto no elimina la necesidad de realizar una Asamblea General de afiliados, que hasta -- ahora, aunque se han convocado han sido poco participadas. Todos sabemos las dificultades que tenemos (entre otras, la falta de locales apropiados), pero podemos ir solucionandolas. Hay

.../...

LEGALIZACION



SINDICATOS

EN ESTAS ULTIMAS FECHAS HA SIDO LEGALIZADO EL
SINDICATO UNITARIO JUNTO CON OTRAS CENTRALES -
SINDICALES.

SIN EMBARGO LOS DERECHOS DE LIBRE REUNION DONDE
ESTAN ? DE LIBRE EXPRESION ?

SOMOS LEGALES PERO NO LIBRES.

que ver la Asamblea como la mejor forma de discusión y decisión de todos los problemas que nos atañen a la clase trabajadora.

Pensamos que este boletín, abierto a todos y cuya elaboración no presenta ningún problema, tendría que salir de una forma estable, cada 15 días o según se viese necesario, siendo nuestro medio de comunicación y expresión.

Esperamos vuestra opinión compañeros, a la vez que desde aquí, hacemos una llamada a la participación. Tenemos muchos problemas que resolver y muchas actividades que realizar. Tenemos muchos derechos que conseguir. Ya sabemos que todas las tareas que nos marquemos no pueden hacerse en un día, pero es necesario ponerse a andar. Todos podemos colaborar todos somos necesarios.

BALANCE DE CUENTAS

INGRESOS

| | | |
|---|--------|------|
| 386 tarjetas de afiliación a 100 ptas | 38.600 | Ptas |
| Recogida de ayudas en reuniones | 4.900 | " |
| | <hr/> | |
| TOTAL | 43.500 | Ptas |

GASTOS

| | | |
|---|--------|------|
| 50 ptas por afiliado entregadas para la organización de la Conferencia de Navarra, son 386 tarjetas | 19.300 | Ptas |
| Cartulinas y folios | 601 | " |
| Gastos de viajes en marzo y abril | 1.875 | " |
| Entregadas al S.U.N. a cuenta de las cuotas de abril | 5.000 | " |
| | <hr/> | |
| TOTAL | 26.776 | Ptas |

QUEDAN EN CAJA: 16.724 PTAS
=====

También se ha entregado 1.473 ptas de venta de pegatinas y y 2.000 ptas de boletines.

- INFORME -

Aunque un poco tarde, os damos una información de los últimos acontecimientos que ha habido en relación con el Sindicato Unitario, así como el punto de vista de los delegados elegidos que hemos acudido a la Conferencia de Navarra y de Euskadi del Sindicato Unitario.

Como todos sabemos, no todos los partidos ni centrales sindicales apoyaron la idea de construir desde la base un Sindicato Unitario. No obstante y debido a la poca división de sindicatos y partidos existentes en nuestra fábrica, decidimos el levantar un sindicato que agrupase a la mayoría de nosotros, tal y como ya habían experimentado otras fábricas. Se trataba al menos de garantizar la unidad sindical en nuestra empresa.

La acogida en general fue bastante buena, V. Luzziaga, es una fábrica con unas características bastante aceptables, para construir un organismo unitario: cierta unidad en las asambleas, sin divisiones en partidos o sindicatos, un índice bastante elevado de participación en luchas de solidaridad o reivindicativas, mucha juventud..etc, hacían preveer un sindicato de fábrica fuerte y la afiliación fue bastante masiva. La semana anterior a la Conferencia de Navarra, nos afiliamos cerca de 400 compañeros.

Con el resto de las fábricas, nos unimos al proceso general de Navarra para participar en la Conferencia Constituyente, cuando se dió la escisión a nivel nacional del Sindicato Unitario. Intereses concretos de grupos políticos, echaron un jarro de agua fría al proceso democrático, creando organismos por las alturas, en los cuales la base no había participado.

Como la Conferencia de Navarra estaba en vísperas de celebrarse, por iniciativa de nuestra fábrica, se realizaron en Tafalla algunas reuniones amplias de personas independientes, no organizadas en los partidos políticos enfrentados, y pertenecientes a los sindicatos unitarios de diversas fábricas y ramos (Conservas, Inquinasa, Matesa, Comercio...) con el objeto de presentar los independientes una postura en bloque en la Conferencia de Navarra, e intentar aclarar la confusión que se había creado entre los trabajadores.

Una representación de estas reuniones, citó a los dirigentes de los partidos políticos y les plantearon nuestra postura ante el problema y ante la Conferencia de Navarra, resumida en dos puntos:

- a)-El no reconocimiento de ninguno de los organismos creados en Madrid, sino el que saldría elegido democráticamente en Navarra. 5
- b)-Aceptado lo anterior, se celebraría una única conferencia en Navarra el día 27.

Mientras unos dieron explicaciones y afirmaron apoyar el proceso democrático marcado por la promotora provincial, en acuerdos del 27 de febrero, las intervenciones de los otros fueron poco concretas y al día siguiente, en la reunión de la promotora, afirmaron que: "No celebrarían la conferencia si no estaba bajo los auspicios o directrices que marcaba la Confederación de Sindicatos Unitarios de trabajadores, creada en Vallecas el 6 de marzo". Dicho esto se rompió la promotora en dos y éstos se excluyeron de la Conferencia de Navarra.

Esta se celebró como sabéis el día 27 y acudimos 15 delegados de nuestra fábrica, ya os entregamos los estatutos aprobados.

Creemos que los delegados de Tafalla juntamente con el resto de independientes, tuvimos bastante incidencia en ésta conferencia, y algunos puntos fundamentales de los estatutos (que son los que nos pueden distinguir de cualquier otra organización sindical) se incluyeron por alternativa nuestra. Los estatutos aprobados creemos que son buenos, os resaltamos algunos aspectos:

-Conceden gran autonomía a la Fábrica y a la comarca en todos los aspectos, lo cual es garantía de la independencia que debemos tener en V. L.

-Concreta la cuestión de los delegados, aspecto éste que consideramos fundamental y que puede dar al Sindicato verdadero carácter unitario. Aprobado a propuesta nuestra define cual es la postura práctica del Sindicato Unitario ante la Unidad sindical, que consiste en supeditarse a toda la representación de los delegados representativos a todos los niveles, por entender que son éstos, y nos las centrales, los auténticos representantes de los trabajadores.

-Garantiza la expresión de las minorías en los órganos de difusión del Sindicato.

Como aspectos negativos podemos resaltar el a la hora de elegir cargos (secretario, comité provincial...etc,) salió más gente que la que esperábamos organizada en partidos políticos, aunque desde luego no se les puede negar representatividad.

El problema es que muchas veces no hay bastante personas independientes con la suficiente capacidad y representatividad para ocupar esos cargos.

En la Conferencia de Euskadi lo estatutos aprobados fueron similares a los de Navarra, y de nuevo introducimos el aspecto de los delegados.

Este aspecto ha sido ampliamente discutido en la promotora estatal, a propuesta de Navarra, para por fin ser incluido en el anteproyecto de estatutos a nivel del Estado Es-

pañol, tal como se redactó y aprobó en las asambleas de afiliados de nuestra fábrica .

Por último el 1º de Mayo quedó constituido el Sindicato a nivel Estatal y fue solicitada su legalización en los organismos oficiales.



EL SINDICATO EN NUESTRA FABRICA

Ante el temor de ciertos sectores de que el Sindicato Unitario, vaya a ser "manejado" por algún grupo político concreto, y para evitar la creencia de muchos compañeros que piensan que se siguen consignas de "arriba", se ha tratado en éstas últimas reuniones el concretar cual va a ser el papel de sindicato unitario hacia la fábrica, y cual va a ser el grado de relación que va a mantener con exterior.

En cuanto a la fábrica, la postura es clara. El Sindicato debe de ser vehiculo de unidad y no de división. El criterio , en asuntos de fábrica que en cada momento adopte el sindicato será el que decida la asamblea de toda la fábrica. No habrá consignas que el Sindicato Unitario lleve a la práctica si no han sido aprobadas por la mayoría de los trabajadores de V.L. esten afiliados o no.

El Sindicato Unitario apoyará la elección de unos representantes o delegados para toda la fábrica, que serán los que nos representes tanto a nivel de empresa como en el exterior, procurando que en ellos esteén representados todos los sectores y grupos de la fábrica.

La misión del Sindicato Unitario en nuestra fábrica será la de apoyar éste tipo de representación unitaria y poner a su servicio y al de todos los compañeros las posibilidades y servicios de S.U. (abogados, locales, prensa..) Creemos firmemente que sólo la elección de delegados repre-

sentativos, puede evitar la división de las distintas centrales sindicales.

A nivel provincial vemos que el Sindicato Unitario es el que más claro recoge en sus estatutos el apoyo a ésta forma de representación unitaria y en ese sentido les apoyamos totalmente.

Sin embargo y de acuerdo también con esos estatutos queremos garantizar la independencia de nuestro sindicato, centrandonos en el contexto de nuestra fábrica y zona, haciendo cierta nuestra definición de Sindicato Unitario de V.L.

En concreto y por ahora, algunos aspectos que indican nuestra postura, pueden ser:

a)- CUOTAS- Como tenemos autonomía como zona, del dinero que se recoge, se mandará a Pamplona sólo una mínima parte, lo suficiente para amortizar los gastos que producimos.

b)-PRENSA- Se procurará editar al máximo en la fábrica, evitando todo tipo de hojas, llamamientos o consignas que puedan crear confusión o poner en duda la independencia del Sindicato. Para ello, se pide la colaboración de todos.

c)-CARNET- Próximamente se concretará el diseño del carnet del Sindicato Unitario de V.L. Podeis ir aportando sugerencias.

Creemos que si colaboramos todos, podemos hacer en la fábrica un sindicato fuerte, unitario e independiente. Hay que convencer demostrándolo a todos los compañeros que el Sindicato Unitario de V.L. es de todos nosotros y vamos a ser todos los que vamos a ir marcando sus fines y objetivos. Nadie más.

EXPERIENCIAS DE LAS ULTIMAS ASAMBLEAS

La confusión y la disputa personal y la división entre unos que ganan y otros que no, tiene un perdedor y un ganador.

Gana la empresa y perdemos todos. Deseso no hay duda. Todas las energías que derrochamos a veces en tirarnos los trastos a la cabeza, las debemos emplear todos contra el enemigo común.

Los enfados y la discusión son comprensibles pero nunca, jamás, deben de dar lugar a división. Nunca hay suficientes razones para no respetar a la mayoría. Por mucho que nos contradiga una decisión en un momento determinado, no hay más remedio que acatarla a no ser que nos queramos poner la soga al cuello nosotros mismos.

Ante los diversos problemas que se han creado en alguna de las últimas asambleas, y con el fin de evitarlo en lo sucesivo, creemos que el proceso que se debe llevar siempre en situaciones semejantes en las asambleas ha de ser:

-Una vez elegidos los delegados de empresa, enlazaran éstos con los delegados de Navarra, y en el caso de que ésta asamblea de delegados de Navarra, no esté todavía bien estructurada, tendrá en cuenta todas las alternativas unitarias de las centrales sindicales, y obtendrá información de las iniciativas que surjan, que se discutiran en la asamblea para decidir sobre ellas.

-Discusión amplia y con el tiempo suficiente siempre que sea posible, del tema con el fin de que todos puedan aportar sus pro y contras. Para ello es urgente una regulación de la Asamblea.

-Votación de las diferentes posturas, y sobre todo, respeto a la decisión de la mayoría.

Sobra decir que si la discusión se ha llevado por estos cauces, existe una obligación moral de respetar las decisiones mayoritarias, nos gusten o no, por que todos somos conscientes de la necesidad de la unidad.

Para un obrero consciente de serlo, nunca hay motivos suficientes para no respetar una Asamblea.

UN GRAVE PROBLEMA: LAS HORAS EXTRAS

El día 1º de Mayo es el día más significativo de la clase obrera. Es el día Internacional del trabajo en el que se simboliza la lucha de los trabajadores contra la opresión. Es día en que tradicionalmente los trabajadores no trabajan, y es por eso el que muchos países se ha tenido que incluir como fiesta oficial o como en España que la han querido camuflar como fiesta religiosa, San Jose Obrero.

Sabiendo esto, aunque tal vez lo ignorasen, es triste que haya compañeros que aprovechen incluso este día para meter horas extras, y todavía más triste que sea la misma empresa la que tenga que decir que no se venga ese día por ser la fecha que era. Precisamente cuando en aquel 1º de mayo en Chicago se luchaba por la reducción de jornada a 8 horas diarias. ¿Cómo podemos permitir que sea la Empresa la que nos recuerde las fiestas obreras?. Todos nos debemos avergonzar un poco de esto.

Sin embargo el problema de las horas extras, sabemos que no es de un día en especial, sino que lo estamos viviendo normalmente y de continuo en nuestra fábrica.

Aunque hay personas que pueden necesitar el meter alguna hora, no se comprende el elevado número que se hacen máximé teniendo en cuenta que los sueldos en nuestra fábrica

ca en relación a otras, no son bajos.

¿Que haríamos pués si ganásemos la mitad de lo que ganamos cómo les ocurre a muchos compañeros?

El atarnos por más tiempo del normal al puesto de trabajo perjudica al trabajador y sólo beneficia a la empresa. ¿Con que fuerza van a exigir nuestros representantes, reducción de horas de trabajo o mejores condiciones del mismo, si voluntariamente alargamos con mucho las horas que tenemos y en ocasiones en unas pésimas condiciones de trabajo?

Con las horas extras vamos en contra de nuestra salud y nuestros intereses, en muchos casos perjudicamos al compañero de la misma fábrica (los que quedan mal ante la empresa, son claro está los que no meten horas), muchos nuevos por su inestabilidad, se ven obligados a meterlas. Y en general negamos la posibilidad de que entre compañeros de fuera. Además creamos un mal ambiente en la fábrica, que es el motivo de muchas fricciones y nos perjudica a la hora de pedir a la Empresa nuevas reivindicaciones, pués siempre lleva el trabajo adelantado.

Urge pués una regularización de la horas extras que evite todo esto.

Ya hay algunos compañeros que han empezado a moverse mediante una recogida de firmas que desde aquí animamos para que sea amplia y que ayude para que en el menor tiempo posible, se tome una postura ante el problema.



SIN AMNISTIA ...ante las elecciones

Hoy ha pocos días de las elecciones , cuando todo el mundo se vuelve democrático, muchos trabajadores, muchos luchadores, que lo han dado todo por conseguir la auténtica democracia y la verdadera libertad para el pueblo, en su lucha contra el fascismo, están están unos despedidos, otros en las cárceles, la mayoría de ellos vascos. Y siguen siendo las mismas cárceles, y en peores condiciones.

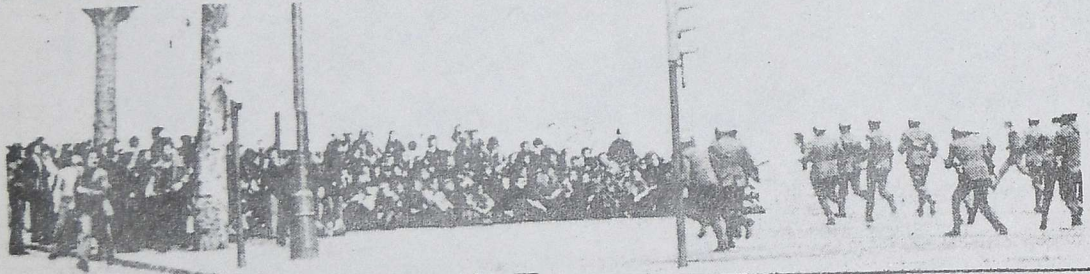
Muchos de ellos sin juzgar, otros condenados en juicios fantasmas., como el que costo la vida de Txiki, Otaegui, Baena...el 27 de septiembre del 75. Es lamentable que hoy, demasiado tarde, se reconozca que de no haberlos ejecutado al menos Otaegui habría salido ya con los últimos indultos (lo decía su abogado).

La amnistia es un paso obligado hacia la libertad del pueblo, tenemos cientos de compañeros despedidos y represaliados, y muchos de ellos aquí en Navarra, que necesitan de esa amnistia laboral. Son compañeros que se les ha privado del trabajo a la fuerza, por mantener una lucha sindical activa al frente de nuestra clase.

Compañeros, no se comprende una democracia para el pueblo, en cuyos cimientos estén aprisionados los más grandes y auténticos defensores de la libertad y de la democracia .

-Hoy siguen prohibiendo toda manifestación pacífica y justa , reivindicando las más justas y elementales necesidades (como la pedida por la asociación de vecinos para pedir un ambulatorio, en Tafalla).

-Hoy sigue la policía reprimiendo en la calle con los métodos más perfectos....Pamplona, Estella (últimamente)



-Hoy los jóvenes soldados, están siendo detenidos en los cuarteles, por ejercer derechos democráticos (35 detenidos).

-Hoy se sigue dejando a muchos trabajadores en la calle, sin trabajo y sin posibilidades de encontrar. (Villanueva 30, Sedinsa 92..etc.)

-Hoy siguen sin reconocer la legalización de los partidos democráticos y de organizaciones populares.

Sólo la AMNISTIA TOTAL, compañeros es el posible comienzo de una verdadera democracia. Exijámosla.

ASESORIA: JURIDICO-LABORAL

Por fin los trabajadores de Tafalla hemos conseguido traer unos abogados laboristas. Se trata del despacho "Navarrería", asesoría muy conocida por todos los trabajadores de Navarra.

Trabajan todos en equipo, los problemas de cierta envergadura, los discuten y proponen la solución que entre todos ven más acertada. Por ahora el que directamente se encarga de la zona de Tafalla es Javier Ciriza.

El Despacho con los pocos medios que tenían está en:

C/ Mayor nº 81-1º piso (entrada por el patio)
 Todos los jueves de 4 a 8 en Tafalla

El despacho central del equipo, está en Pamplona en la calle Navarrería nº 29- 2. Tienen también en Estella, Tudela, Logroño, y van a ir a Leiza.

Así pues en Tafalla todos los jueves de 4 a 8 atenderán a cualquier trabajador que tenga un problema y quiera consultarlo, asesorarse... etc.

Los trabajadores pertenecientes al Sindicato Unitario, no tendrán que pagar por sus consultas nada, (siempre y cuando abonen la cuota del mes, cuando se recoja), ya que existe un contrato del Sindicato Unitario con este despacho.

CUOTAS

Con el fin de evitar las molestias que para muchos supone el recoger la cuota mensual en la fábrica, algunos compañeros han propuesto que esto se haga por una entidad bancaria. Como quiera que todos cobramos por banco o caja, estos serían los que se encargarían de descontarnos de la nómina las 100 Pts mensuales y pasarlas a la cartilla de Sindicato.

Así pues, los que lo prefieran a partir del próximo mes cotizaran de ésta forma y los que no en la fábrica.

REUNIONES

En principio, las reuniones ordinarias del Sindicato se efectuarán el sábado, una vez cada quince días en las cuales se irá discutiendo la marcha del Sindicato y a las que podrán acudir todo el que lo desee.

Es conveniente que acuda todo aquel que tenga un mínimo de interés. Cuando haya algún asunto que se considere importante, la convocatoria se hará con más tiempo y por medio de carteles, avisos,..etc.

— Responsables —

Aunque todos debemos ayudarles, los que se van a encargar de la afiliación provisionalmente por las distintas secciones son :

Moldeo: Garayoa, Recalde, y Oreja
 Machería: Múgica y Baztan
 Control y Verificación : Fernandez, Troyas, Artaso
 Rebaba: Muruzabal y Gorriz

Ademas de éstos, hay otras Comisiones que se encargan de la prensa, las cuentas etc. ni que decir tiene que cualquiera puede trabajar en la comisión que lo desee pues en principio to dos los cargos son provisionales.

UTILIZA ESTA TARJETA PARA AFILIARTE O AFILIAR A ALGUN COMPAÑERO AL SINDICATO UNITARIO DE V.L.

| | |
|-----------|--|
| NOMBRE | |
| SECCION | |
| DOMICILIO | |
| LOCALIDAD | |

Entregar esta tarjeta a cualquiera de los responsables antes nombrados.